Puerto Triunfo, Antioquia, septiembre de 2026

Ingeniero
JUAN PABLO ARBOLEDA LAVERDE
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial
Puerto Triunfo Antioquia

Asunto. Propuesta para "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA DE VIVIENDA Y EN LOS PROCESOS DE REVISIÓN ACERCA DE SOLICITUDES DE LICENCIAS USOS DE SUELO Y EN GENERAL LLEVAR A CABO LA VIGILANCIA Y CONTROL URBANO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA.**"

Estimado Ingeniero

Mediante la presente me permito poner a su consideración mi propuesta para prestar la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA DE VIVIENDA Y EN LOS PROCESOS DE REVISIÓN ACERCA DE SOLICITUDES DE LICENCIAS USOS DE SUELO Y EN GENERAL LLEVAR A CABO LA VIGILANCIA Y CONTROL URBANO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA."**

1. OBJETIVO

El objeto fundamental de esta propuesta es desarrollar funciones dentro de la Secretaría de Planeación y Obras Públicas para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA DE VIVIENDA Y EN LOS PROCESOS DE REVISIÓN ACERCA DE SOLICITUDES DE LICENCIAS USOS DE SUELO Y EN GENERAL LLEVAR A CABO LA VIGILANCIA Y CONTROL URBANO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA** de conformidad con la legislación y normatividad vigente.

2. PERFIL PROFESIONAL

Tecnólogo en Desarrollo Gráfico de Arquitectura e Ingeniería, con más de cinco (5) años de experiencia en el diseño, modelado y elaboración de planos arquitectónicos, estructurales, eléctricos, hidráulicos y de oleoductos en entornos 2D y 3D. Manejo avanzado de herramientas como AutoCAD, Civil 3D, ArcGIS, Revit y Sketchup, aplicables a los procesos de planeación y control urbano.

Experiencia en reconocimiento en campo, recopilación y análisis de información territorial mediante tecnologías como GPS, Google Earth y plataformas GIS, útiles para la verificación de usos de suelo y seguimiento de infraestructuras.

He desarrollado labores de levantamiento de reportes técnicos, verificación de parámetros de medición y control de calidad de procesos físicos y espaciales, garantizando continuidad operativa y mitigación de riesgos técnicos.

A lo largo de mi trayectoria he consolidado competencias técnicas en:

- Coordinación y acompañamiento de visitas de campo en áreas urbanas y rurales, con levantamiento de información territorial mediante GPS, fotografías georreferenciadas y registros cartográficos, insumos esenciales para la gestión administrativa y técnica de la oficina.
- Elaboración, revisión y validación de planos y esquemas en 2D y 3D, utilizando software especializado como AutoCAD, Civil 3D, ArcGIS, Revit y Sketchup, garantizando precisión geométrica, consistencia normativa y calidad en la representación gráfica de proyectos.
- Digitalización, organización y sistematización de planos, documentos y expedientes, aplicando criterios de trazabilidad documental y control archivístico para facilitar la consulta y el seguimiento de trámites.
- Preparación de reportes técnicos de visitas de campo, estructurados con fotografías, croquis, coordenadas y observaciones técnicas, que permiten la verificación de condiciones urbanísticas y la toma de decisiones informadas.

Me caracterizo por responsabilidad, objetividad, capacidad analítica y actitud colaborativa, cualidades que favorecen el trabajo en equipo y el cumplimiento de las metas de la Secretaría de Planeación del Municipio de Puerto Triunfo.

3. ALCANCE.

En base a mis conocimientos y capacidades me permito relacionar las actividades a las cuales me encuentro con disposición de realizar de manera excelente y con alto grado de responsabilidad:

1. Atender las solicitudes de la comunidad relacionadas con el área de control urbano.
2. Proyectar respuestas a derechos de petición del área de control urbano.
3. Atender las instrucciones del supervisor en materia de control urbano.
4. Proyectar certificados de uso de suelo.
5. Elaborar licencias de construcción.
6. Coordinar y atender visitas de control urbano en el área urbana y rural.
7. Revisar y proyectar esquemas o planos para dar respuesta a requerimientos técnicos de la comunidad.
8. Organizar y proyectar requerimientos en materia de licencias urbanísticas.
9. Ejecutar las demás actividades encomendadas por el supervisor relacionadas con el objeto del contrato.

4. TIEMPO DE EJECUCIÓN

El tiempo propuesto para el desarrollo de los anteriores alcances es el plazo estipulado en el respectivo contrato.

5. PROPUESTA ECONOMICA

El valor mensual es tres millones doscientos mil /MCTE ($ 3.200.000), valor que se pagará mediante actas parciales soportado bajo la presentación de informe mensual de actividades y recibido a satisfacción del Supervisor delegado por el Municipio.

Sin otro particular;

Omar Calderon

Omar Esteban Calderón Arias
C.C. 1.001.443.215 de Puerto Boyacá, Boyacá



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

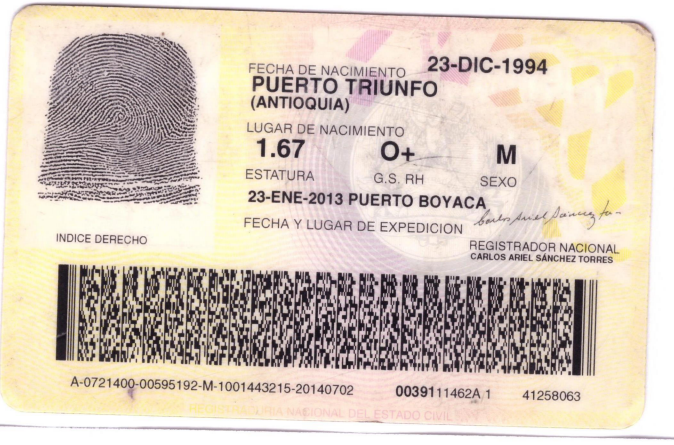
NUMERO 1.001.443.215

CALDERON ARIAS
APELLIDOS

OMAR ESTEBAN
NOMBRES

Omar Calderon.
FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-DIC-1994
PUERTO TRIUNFO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

23-ENE-2013 PUERTO BOYACA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0721400-00595192-M-1001443215-20140702 0039111462A 1 41258063

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141229015311

(415)7707212489984(8020) 000014122901531 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 1 4 4 3 2 1 5	2	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 1 4 4 3 2 1 5	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Boyacá 1 5	Puerto Boyacá 5 7 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CALDERON	ARIAS	OMAR	ESTEBAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CR 70 97 98

42. Correo electrónico omarcalderonn94@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 8 0 9 1 4 9 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 3 2 9	2 0 1 5 0 9 0 2						3 4 2 9	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	2	4	9																						

22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-01-14 / 08:23:43AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CALDERON ARIAS OMAR ESTEBAN

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 02-09-2026 05:29:44PM

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 31 de agosto de 2026, a las 16:14:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1001443215
Código de Verificación	1001443215260831161418

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302132426

PIB
16:16:55

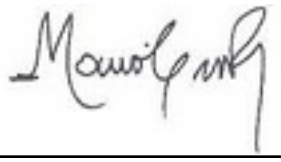
Bogotá DC, 31 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OMAR ESTEBAN CALDERON ARIAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1001443215:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:11:18 PM horas del 31/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1001443215**

Apellidos y Nombres: **CALDERON ARIAS OMAR ESTEBAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 31/08/2026 04:07:04 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1001443215** y Nombre: **OMAR ESTEBAN CALDERON ARIAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146727500** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:22:21 horas del 31/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1001443215,**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldia de puerto triunfo**, con NIT **890983906-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1001443215 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 31/08/2026 03:38 PM

Código Verificación: **GX8SDHFL72**

Válida hasta: **29/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) OMAR ESTEBAN CALDERON ARIAS identificado(a) con CC 1001443215 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 01/12/2021

Estado de la Afiliación: **Vigente**

IPS: **ESE HOSPITAL SAN RAFAEL SAN LUIS - SEDE PUERTO TRIUNFO**

Categoría: **A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 31 días del mes 8 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **CALDERON ARIAS OMAR ESTEBAN** identificado(a) con **CC** número **1.001.443.215** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 20 de diciembre de 2014 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 31 de agosto de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

CERTIFICADO NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Puerto Triunfo, 1 de septiembre 2026

Señores

ALCALDIA MUNICIPAL

MUNCIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA

ASUNTO: *Declaración de no inhabilidades e incompatibilidades.*

Por medio de la presente certifico que Yo, **Omar Esteban Calderón Arias** identificado con cedula de ciudadanía N° **1.001.443.215** expedida en el Municipio de **Puerto Boyacá - Boyacá,** NO me hallo incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993, en el decreto 128 de 1976 y la ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, para contratar con **EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA**.

Cordialmente,

FIRMA: Omar Calderon

OMAR ESTEBAN CALDERON ARIAS

CC. 1.001.443.215 de Puerto Boyacá

Función Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, OMAR ESTEBAN CALDERON ARIAS

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.001.443.215 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	PUERTO TRIUNFO
Dirección	CLL 08 N° 08 - 22 ESTACIÓN COCORNA - BARRIO M° AUXILUADORA			Teléfonos	314 8091494

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
NINI YOHANA ARIAS GIRALDO	22.011.971	MADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACIÓN** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	$ 8.000.000,0
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	$ 667.000,0
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	8.850.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 17.517.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORRO	418-47604598	PUERTO TRIUNFO	$ -

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

Libertad y Orden

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
CALDERON	ARIAS	OMAR ESTEBAN

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1.001.443.215	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE (X) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO 1.001.443.215 D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 23 MES 12 AÑO 1994	ESTACIÓN COCORNÁ, CALLE 08 No. 08 - 22 BARRIO MARÍA AUXILIADORA			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	ANTIOQUIA
DEPTO	ANTIOQUIA	MUNICIPIO	PUERTO TRIUNFO		
MUNICIPIO	PUERTO TRIUNFO	TELÉFONO	314 8091494	EMAIL	omarcalderonnn@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	X°	MES	11	AÑO	2012

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADEMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
TL	4	X		DESARROLLO GRAFICO EN PROYECTOS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	04	2018	T126222024-1001443215

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

Libertad y Orden

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL, HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ACTUAL										
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE PUERTO TRIUNFO			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: PUERTO TRIUNFO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
	Día	02	Mes	02	Año	2026	Día	01	Mes	09	Año	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA EN APOYO DE CONTROL URBANO	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE PLANEACION						DIRECCIÓN: CL 10 N° 10 – 71			

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR										
EMPRESA O ENTIDAD: FUNDACIÓN POR LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN DAMARY MEJÍA RAMÍREZ			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: PUERTO TRIUNFO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD: FUNDACIONDAMARYMEJIA@GMAIL.COM					
TELÉFONOS: 322 566 41 41	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
	Día	29	Mes	10	Año	2025	Día	29	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA:						DIRECCIÓN: CLL 20 No. 23 – 32 PISO 2 – DORADAL ANTIOQUIA			

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR										
EMPRESA O ENTIDAD: INEMEC			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: BOYACA	MUNICIPIO: PUERTO BOYACA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 6023597	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
	Día	04	Mes	02	Año	2025	Día	31	Mes	03	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL: PROYECTISTA	DEPENDENCIA:						DIRECCIÓN: CRA 21 N° 72-46 LA LIBERTAD BARRANCABERMEJA - SANTANDER			

Libertad y Orden

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: HSE S.A.S			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: BOYACÁ	MUNICIPIO: PUERTO BOYACÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD: GERENCIA@HSE-COLOMBIA.COM						
TELÉFONOS: 313 8179058 – 310 2708495	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	18	Mes	11	Año	2024	Día	20	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL: AIXILIAR DE CAMPO	DEPENDENCIA						DIRECCIÓN: CLL 52 B # 74 A – 32 BOGOTÁ					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: CONSTRUCIONES MAYA			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: PUERTO TRIUNFO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	05	Mes	04	Año	2024	Día	15	Mes	11	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL: DIBUJANTE TECNICO	DEPENDENCIA						DIRECCIÓN: CLL 22 # 21 - 46 DORADAL ANTIOQUIA					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: AB PROYECTOS			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: BOYACÁ	MUNICIPIO: PUERTO BOYACÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD: RECURSOSHUMANOS@ABPROCOL.COM						
TELÉFONOS: (601) 6126168 - (316) 4714036	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	13	Mes	06	Año	2023	Día	15	Mes	03	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL: DIBUJANTE DE PROCESOS	DEPENDENCIA						DIRECCIÓN: CLL 98 NO. 9A – 41, OF. 504 BOGOTÁ					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: APPLUS+ NORCONTROL			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: PUERO TRIUNFO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	24	Mes	08	Año	2020	Día	24	Mes	10	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL: DIBUJANTE TÉCNICO	DEPENDENCIA						DIRECCIÓN: CLL 17 # 69 - 46 ZONA INDUSTRIAL MONTEVIDEO – BOGOTÁ					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO						DIRECCIÓN					

Libertad y Orden

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	5	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
EXPERIENCIA DOCENTE		

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Puerto Triunfo, Antioquia, 02 de septiembre de 2026

Oma Calderon

C.C. 1001443215

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

ASERCONST LTDA.
NIT: 900 166 174 -0

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
CERTIFICA

Que el señor OMAR ESTEBAN CALDERÓN ARIAS identificado con c.c 1.001.443.215, trabajó como OBRERO DE PATIO Y OFICIOS LOGÍSTICOS VARIOS por prestación de servicios, desde el 14 de enero de 2.015 hasta el 17 de marzo de 2017, durante este periodo demostró ser una persona puntual, responsable, honesto, ordenado, eficiente y trabajador.

Se expide el presente a solicitud del interesado y en cumplimiento del artículo 57 ordinal 7 del C.S.T, Puerto Perales corregimiento del municipio de puerto triunfo, Ant el 23 de marzo de 2016.

Atentamente,

ALVAROMACIAS
Gerente

edeso
Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente

LA EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE EDESO
NIT: 900975762-8

CERTIFICA

Que el Estudiante OMAR ESTEBAN CALDERON ARIAS identificado(a) con cédula de ciudadanía N.1001443215 realizó su práctica profesional en la empresa como estudiante de tecnología en desarrollo gráfico en proyectos de arquitectura e ingeniería mediante un contrato de aprendizaje desde el 3 de abril de 2017 hasta el 3 de octubre de 2017.

Para constancia de lo anterior se firma en Rionegro, Antioquia a los veinticuatro días del mes de octubre del dos mil diecisiete (2017)

Cordialmente,

LINA MARCELA GARCIA TABARES
Subgerente Administrativa Y Financiera .

Proyectó: Alejandra Ochoa Cardona

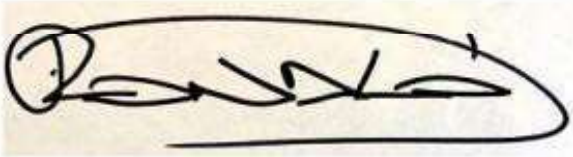
OFICIO No. 028-2020

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA COLOMBIANA S.A.S
NIT. 901205913-9

CERTIFICA:

Que el señor **OMAR ESTEBAN CALDERON ARIAS** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.001.443.215 Laboro para la empresa desde el 02 de enero de 2019 al 20 de diciembre de 2019, desempeñando el cargo de técnico en proyectos de construcción.

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá D.C. el día 09 de junio de 2020.



RONALD ARDILA TELLEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CEL: 3204778768

TELLUS INGENIERÍA S.A.S.
Nit. 900.374.844-9

Certifica Que:

El Señor **OMAR ESTEBAN CALDERON ARIAS**, identificado con la C.C. No. 1.001.443.215 expedida en Puerto Boyacá (Boyacá), estuvo vinculado a la Empresa mediante un Contrato de Trabajo por Obra o Labor en el cargo de Guía o Baquiano durante la fase de recolección de información primaria en el siguiente proyecto:

- "Estudio de Impacto Ambiental del Área de Explotación El Remanso, localizada en los municipios de Puerto Boyacá (Boyacá), Puerto Triunfo, Puerto Berrio y Puerto Nare (Antioquia) y municipio de Bolivar (Santander)"

  Empresa Operadora: COMTROL COLOMBIA S.A.
  Periodo de Vinculación: Trece (13) dias, comprendidos entre el 15 de Enero al 2 de Febrero de 2020.
  Salario Devengado: Novecientos Diecisiete Mil Setecientos Cincuenta y Dos Pesos M/Cte ($917.752.oo).
  Causa de Terminación del Contrato: Terminación de la Obra o Labor.

La presente se expide a los Cuatro (4) dias del mes de Febrero de 2.020.

Atentamente.

ADRIANA PEREZ AMADO
Representante Legal
TELLUS INGENIERIA S.A.S.

Oficina Principal - Bogotá D.C.
Calle 84 No. 24 - 77 Barrio Polo Club
Email: a.perez@tellusingenieria.com
www.tellusingenieria.com

Tel. (57 1) 300 2836
Fax. (57 1) 300 2837
Cel. (57) 320 495 4385
(57) 311 279 8386

Oficina Yopal - Casanare
Calle 19 No. 21 A - 07 Barrio El Gaván
Tel. (57 8) 633 3260

APPLUS NORCONTROL COLOMBIA LTDA
Nit 830.513.773-58
Bogotá
Calle 17 No. 69 - 46
PBX: (571) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Barranquilla
Calle 58 No. 59B-09
PBX: (575) 3851256 - FAX: (Ext) 91824
www.appluscorp.com.co

Bogotá, D.C. *24/10/2020*

N/Ref.: CLAB-5131-20

S/Ref.: CERTIFICACION

APPLUS NORCONTROL COLOMBIA LTDA
NIT: 830.513.773-58

CERTIFICA:

Que el señor(a) **OMAR ESTEBAN CALDERON ARIAS,** identificada(o) con cedula de ciudadanía No. **1001443215** laboró con APPLUS NORCONTROL COLOMBIA LTDA, desde el **24/08/2020 hasta el 24/10/2020,** bajo un contrato a término por Obra o Labor por % avance de proyecto desempeñando el cargo de DIBUJANTE TECNICO.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado.

Atentamente,

GLENIS PATRICIA ACEVEDO
Responsable de Nomina a Nivel Nacional

Applus norcontrol NIT. 830.513.773-8

CL-RH-03003-24
Bogotá D.C., marzo 15 de 2024

AB PROYECTOS S.A.

CERTIFICA QUE

El señor **OMAR ESTEBAN CALDERÓN ARIAS**, identificado con Cédula de Ciudadanía No 1.001.443.215 de Puerto Boyacá, laboró en la compañía desde el 13 de junio del año 2023 hasta el 15 de marzo de 2024, con una modalidad de Contrato Laboral Obra Labor Determinada, desempeñando el cargo de **DIBUJANTE PROCESOS**.

La presente certificación se expide, en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024).

En constancia firma,

ALEJANDRA BARRERO
Profesional de Recursos Humanos
AB PROYECTOS S.A.
NIT. 800.200.436-8

C.C. **Consecutivo**
Fólder Empleado

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTION HUMANA DE MAYA CONSTRUCTORA S.A.S
NIT. 901214640-1

CERTIFICA

Que él(a) señor(a) **Omar Esteban Calderón Arias**, identificado(a) con cédula ciudadanía No. **1.001.443.215 de Puerto Boyacá**, laboró en Maya constructora desde **abril 05 del 2024 hasta el 15 de noviembre del 2024**, desempeñándose en el área como **DIBUJANTE TÉCNICO**, con un contrato a término indefinido y devengando un salario minino legal mensual vigente.

También damos fe de un comportamiento ejemplar en estos 07 meses laborados.

Para constancia de lo anterior se firma en Doradal Antioquia a los treinta uno (31) días del mes de enero del dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente.



Cristian Andrés Isaza Ramírez

Representante Legal

MAYA CONSTRUCTORA SAS.

Calle 22 # 21-46 - Doradal Antioquia

HEALTH SAFETY & ENVIRONMENT S.A.S.

LA SUSCRITA COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE HEALTH SAFETY AND ENVIRONMENT S.A.S
NIT. 800.191.603-1

CER-HSE-220-24

CERTIFICA QUE:

OMAR ESTEBAN CALDERON ARIAS, identificado con cédula de ciudadanía No.**1.001.443.215 de Puerto Boyacá (Boyacá),** laboró para la compañía desempeñando el cargo de **AUXILIAR DE CAMPO,** desde el dieciocho (18) de noviembre de 2024 hasta el veinte (20) de diciembre de 2024, bajo la modalidad de contrato por Obra o Labor, desarrollando las siguientes actividades:

- Almacenar, realizar mantenimiento, manipulación, limpieza y desinfección de los equipos y herramientas.
- Aperturar senderos en las áreas donde se desarrollen actividades de campo.
- Instalar y desinstalar las carpas para las actividades a desarrollar en campo
- Instalar señalización en el área de los proyectos.
- Servir de guía para el desplazamiento en zonas urbanas y rurales en el área de desarrollo del proyecto.
- Realizar acompañamiento durante las actividades de campo.
- Las demás actividades asignadas por su jefe inmediato.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2024.

Cordialmente,

LIBIA ANGELA MESTIZO OSORIO
Coordinadora Administrativa y Financiera

Elaboro: CEH
Revisado: LBMA
Aprobó: CAAE

Cra 21 N° 72-46 La libertad
PBX [57 7] 6023811
FAX [57 7] 6023537 Ext. 102
Barrancabermeja – Santander

Calle 100 N° 19A-10
Of. 404 - Edif. Torre Azul
PBX [57 1] 746 4625
Bogotá D.C.

INEMEC

INEMEC S.A.S.

HACE CONSTAR QUE:

El señor **OMAR ESTEBAN CALDERON ARIAS** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1001443215, laboró para esta empresa desde el día 04 de febrero de 2025 al 31 de marzo de 2025 con un contrato laboral a término fijo inferior a un año en el cargo de PROYECTISTA para el contrato comercial Nro. 3049704 suscrito entre Inemec S.A.S y ECOPETROL S.A. cuyo objeto es "SERVICIOS DE INTEGRIDAD, CONFIABILIDAD E INGENIERIA PARA LOS ACTIVOS INDUSTRIALES DE LA VICEPRESIDENCIA DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN REGIONAL CENTRAL DE ECOPETROL S.A."

La presente se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C. el día 31 de marzo de 2025

Cordialmente,

HUGO H. RODRIGUEZ VERGARA
GERENTE ADMINISTRATIVO Y RRHH
INEMEC SAS
NIT 804.003.084-9

LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que el señor **OMAR ESTEBAN CALDERON ARIAS** identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1.001.443.215; suscribió contrato de prestación servicios con esta entidad en la siguiente fecha:

FECHA			OBJETO CONTRACTUAL
CONTRATO N°	**DESDE**	**HASTA**	
081 DE 2026	**02 DE FEBRERO DE 2026**	**01 DE JULIO DE 2026**	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA DE VIVIENDA Y EN LOS PROCESOS DE REVISIÓN ACERCA DE SOLICITUDES DE LICENCIAS, USOS DE SUELO Y EN GENERAL LLEVAR A CABO LA VIGILANCIA Y CONTROL URBANO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA
Adición No.01	**02 DE JULIO DE 2026**	**01 DE SEPTIEMBRE DE 2026**	
Valor Inicial: **DIECISEIS MILLONES DE PESOS MTCE. ($16.000.000)** Valor Adición: **SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MTCE. ($6.400.000)**			

La presente se expide una vez revisado el archivo que reposa en la Administración Municipal, previa solicitud realizada por el interesado.

Dada en el Municipio de Puerto Triunfo, a los treinta y un (31) días del mes de agosto de 2026.

ZAHIAN MELISSA GUZMÁN CARABALÍ
Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos

Proyectó: Selena Roldán Pava/Auxiliar Administrativa S.P.



UNIDAD MEDICA DORADAL IPS S.A.S.

CRA 20 No 23-40 DORADAL Tel WhatsApp 3207682238 solo chat - PUERTO TRIUNFO - NIT: 901437734

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

Unidad Medica Doradal I.P.S.

INFORMACIÓN DE LA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL

FECHA	TIPO DE EXÁMEN OCUPACIONAL	NOMBRE DE LA EMPRESA	CARGO
2026-01-14	INGRESO+OSTEOMUSCULAR	OMAR ESTEBAN CALDERON ARIAS	CONTRATISTA APOYO EN PLANEACION MUNICIPAL CONTROL URBANO

DATOS DEL TRABAJADOR

CC 1001443215 | OMAR ESTEBAN CALDERON ARIAS | GRADO-: TECNOLOGICO

EXAMENES PRACTICADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR DE INGRESO + EX. VISUAL. EX. AUDITIVO

CONCEPTO

CUMPLE CON EL PERFIL DEL CARGO

CONDICIONES DE SALUD ACORDES CON LOS REQUERIMIENTOS DEL PERFIL DEL CARGO

TIPO DE RESTRICCIONES, LIMITACIONES O MOTIVO APLAZAMIENTO

NINGINO

RECOMENDACIONES PARA LA EMPRESA

FOMENTAR EL BIENESTAR LA SALUD Y LA SEGURIDAD OCUAPACIONAL

RECOMENDACIONES PARA EL TRABAJADOR

IMPLEMENTAR HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES BAJAR DE PESO

REMITIR_A-: INSCRIBIR_EN_PROGRAMAS-:

Este certificado se expide con base en la historia clínica ocupacional que reposa en nuestros archivos. Su carácter es confidencial en cumplimiento de la resolución 2346 de 2007. El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales y personales que pudieran influir sobre su estado de salud y que toda la información brindada en este documento es cierta.

NESTOR JOAQUIN GONZALEZ CUETO
Licencia Medica Ocupacional:0169114

OMAR ESTEBAN CALDERON ARIAS
CC 1001443215

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

OMAR ESTEBAN CALDERON ARIAS

Tecnologo en Desarrollo Grafico de Proyectos de Arquitectura e Ingenieria

C.C. 1.001.443.215

Certificado de Inscripción Profesional

T126222024-1001443215

Este certificado es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Auxiliar de Arquitectura dentro de los parámetros establecidos por la Ley 435 de 1998 y demás normas complementarias con la materia.

Representante CPNAA

Foto / Andrés Esquivel M - Arquitecto Rogelio Salmona

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

OMAR ESTEBAN CALDERON ARIAS

Con Cedula de Ciudadania No. 1001443215

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

DESARROLLO GRAFICO DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Medellín,
a los once (11) días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
NOHORA JUDITH HERNANDEZ LOPEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

NOHORA JUDITH HERNANDEZ LOPEZ
SUBDIRECTORA CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA

29150865 - 11/04/2018
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920300956959CC1001443215C.

REGIONAL ANTIOQUIA
CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 29150865 - 11/04/2018

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: OMAR ESTEBAN CALDERON ARIAS, Con Cedula de Ciudadania No. 1.001.443.215

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN DESARROLLO GRAFICO DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA

En constancia de lo anterior se firma la presente en Medellín, a los once (11) días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
NOHORA JUDITH HERNANDEZ LOPEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

NOHORA JUDITH HERNANDEZ LOPEZ
SUBDIRECTORA CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920300956959CC1001443215A.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

OMAR ESTEBAN CALDERON ARIAS

Con Cedula de Ciudadania No. 1.001.443.215

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

CONFERENCIA SOBRE LA INTEGRACIÓN ARQUITECTÓNICA: AHORRO DE ENERGÍA, ILUMINACIÓN INTELIGENTE, CLIMATIZACIÓN Y TECNOLOGÍA SOLAR

con una duración de 8 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Medellín, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
NOHORA JUDITH HERNANDEZ LOPEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

NOHORA JUDITH HERNANDEZ LOPEZ
SUBDIRECTORA CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA

3670185 - 24/10/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92030093004CC1001443215C.

Comfenalco
Antioquia

Vigilado Supersubsidio

El Instituto de Educación Comfenalco "Consuelo Montoya Gil"

Licencia de funcionamiento concedida por Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia mediante Resolución No.000960 del 06 de mayo de 1998, ampliada en Resolución No.10613 del 20 de diciembre de 2000. Licencia funcionamiento ETDH Departamento de Antioquia Resolución No.050176 del 26 de diciembre 2011, modificada por Resolución No.092210 del 21 de agosto 2013

Hace constar que:

OMAR ESTEBAN CALDERON ARIAS

Con documento de identidad No. 1001443215

Asistió al:

Diplomado en Excel

Con una duración de 100 horas

Finalizado el 30 de mayo de 2024

David Restrepo Londoño
Rector Instituto de Educación

La República de Colombia

y en su nombre

La Institución Educativa

Maestro "Pedro Nel Gómez"

Medellín

Creada por la Resolución No. 16216 del 27 de noviembre de 2002 y aprobado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 09199 del 10 de agosto de 1987, la Resolución Deptal, 008965 del 21 de Junio de 1994

Confiere a

Omar Esteban Calderón Arias

Identificado(a) con Documento de Identidad 1001443215

El Título de

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes acorde con la Ley 115 de 1994, Decreto 1860 de 1994 y 1290 del 16 de abril de 2009

Rector

Secretaria

Folio No. 138 Numeral 07 Libro No. 01

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAESTRO PEDRO NEL GÓMEZ

Creada por Resolución 16216 del 27 de noviembre de 2002

Forjar Seres Humanos Integros

Institución Educativa Maestro Pedro Nel Gómez, aprobada para los niveles de preescolar, Educación Básica y Educación media, por Resolución No 09199 del 10 de agosto de 1987 hasta nueva visita, en carácter oficial.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

El día 26 de noviembre de 2012, en la Institución Educativa "MAESTRO PEDRO NEL GÓMEZ" se celebró la proclamación de bachilleres y se otorgó el título de **BACHILLER ACADÉMICO.**

A, **OMAR ESTEBAN CALDERON ARIAS**

Con C.C. No. 1001443215

Registrado en el Acta general de Grado No. 01, Libro 01, Folio 138, Numeral 7, dando cumplimiento al Art. 7 del Decreto 180 de 1981.

El acto fue presidido por:

Rector, LUIS EUGENIO MENA PALACIOS, con cédula de ciudadanía No. 11792505
La Secretaria, TERESA HIGUITA CAMPOS, con cédula de ciudadanía No. 42964417

LUIS EUGENIO MENA PALACIOS
C.C. 11.792.505 de Quibdó (Chocó)
Rector

TERESA HIGUITA CAMPOS
C.C. 42.964.417 de Medellín
Secretaria